11

DINAMOVENTAS S.A.

Guayaquil, 11 Diciembre del 2014

12270

Señora
CONCEPCION LUPERCIA SANCHEZ BUSTAMANTE
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía **DINAMOVENTAS S.A.,** en fecha de hoy acordó elegirla para el cargo de **PRESIDENTE.**

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **PRESIDENTE**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil DOCTOR PIERO G. AYCART VINCENZINI, el 19 de Febrero del 2010, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 25 de Febrero del mismo año, anotada bajo el número 3.359 del repertorio de fojas 17.560 a 17.578.

El período de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS.**

De Ud., muy atentamente,
DINAMOVENTAS S.A.

C.P.A. JULIO CESAR ROMERO AMORES
SECRETARIO AD - HOC

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegida declarando, ser ecuatoriana, mayor de edad, portador de la C. I. 0906762125, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 11 Diciembre del 2014

SR. CONCEPCION LUPERCIA SANCHEZ BUSTAMANTE

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:62.969
FECHA DE REPERTORIO:11/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **DINAMOVENTAS S.A.,** a favor de **CONCEPCION LUPERCIA SANCHEZ BUSTAMANTE,** de fojas **52.388 a 52.390,** Registro de Nombramientos número **16.997.**

ORDEN: 62969

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0973701

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
HORA:
02 MAR 2015 10:30
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: Michelle